

**CERTIFICACIÓN SOCIEDAD DE SERVICIOS CINEMATOGRAFICOS  
CERTIFICADOS DE INVERSIÓN AUDIOVISUAL - CINA**

La sociedad de servicios cinematográficos \_\_\_\_\_ (en adelante la "Sociedad de Servicios Cinematográficos") certifica lo siguiente en relación con el "Proyecto": \_\_\_\_\_ (nombre del proyecto<sup>1</sup>).

1. Los siguientes gastos certificados por la Fiducia \_\_\_\_\_ (en adelante la "Fiducia") se concretaron por intermedio de la "Sociedad de Servicios Cinematográficos":

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR \$</b>
Servicios Audiovisuales	
Servicios Logísticos Audiovisuales	
<b>SUBTOTAL GASTOS SUJETOS A CINA</b>	
Otros gastos no sujetos a CINA	
IVA	
<b>TOTAL GASTOS EN COLOMBIA</b>	

2. Los gastos concretados por intermedio de la "Sociedad de Servicios Cinematográficos" corresponden al \_\_\_\_\_ % de los gastos certificados por la "Fiducia".
3. Los gastos certificados por la "Fiducia" se encuentran pagados en su totalidad.

Con toda atención,

Firma \_\_\_\_\_  
Nombre \_\_\_\_\_  
Cédula \_\_\_\_\_  
Cargo \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Si el proyecto ha tenido cambio de nombre y ha sido informado al CPFC indicar en este campo el nuevo nombre y el anterior.